

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	03 JUN. 2015
HORA:	REGISTRO:

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 114/15.-
L: PRESIDENCIA

USHUAIA, 02 JUN 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la adscripción que fuera solicitada oportunamente mediante Nota N° 069/14, de fecha 09/04/14, del agente Ricardo Alfredo ABALOS, DNI N° 14.489.185, quien cumple funciones en Vigilancia, dependiente del Ministerio de Educación Río Grande del Gobierno de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del citado Legislador.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140, a partir del día de la fecha de su autorización, y hasta el 17 de Diciembre de 2015

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Roberto J. CIVICIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica Fabiana RIOS
SU DESPACHO